



**Informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación sobre las ofertas presentadas por las empresas admitidas para el expediente nº 2/2017, “SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA SEDE DE LA D.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA”, BASADO EN EL “ACUERDO MARCO DE ADOPCIÓN DE TIPO DE LOS SERVICIO DE SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS A PRESTAR POR EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA”. Exp. Nº 9499/2015.**

### 1. RELACIÓN DE EMPRESAS.

Con fecha 23 de junio de 2017 se recibe la documentación remitida por la Jefa de Servicio Económico y de Contratación, Juana María García Campos, en el que se relacionan las empresas consultadas y las proposiciones económicas evaluables mediante fórmulas, contenidos en el sobre nº C, las cuales se relacionan a continuación:

- SALZILLO SEGURIDAD, S.A.
- VIGILANT, S.A.
- SURESTE SEGURIDAD, S.L.
- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.

### 2. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

ANUALIDADES	SERVICIO SIN IVA	IVA 21 %	SERVICIO CON IVA
2017	86.403,36 €	18.144,71 €	104.548,07 €
2018	147.279,84 €	30.928,77 €	178.208,61 €
2019	38.301,36 €	8.043,29 €	46.344,65 €
<b>TOTALES</b>	<b>271.984,56 €</b>	<b>57.116,77 €</b>	<b>329.101,33 €</b>

### 3. OFERTAS PRESENTADAS.

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	PRECIO UNITARIO HORA			
		OFERTADO		HOMOLOGADO	
		HLD	HLN	HLD	HLN
SURESTE SEGURIDAD, S.L	252.013,12 €	14,98 €	16,00 €	15,97 €	16,96 €
		15,79 €	16,82 €	16,76 €	17,75 €
SALZILLO SEGURIDAD SA.	244.133,44 €	14,33 €	15,66 €	15,85 €	17,01 €
		15,38 €	16,56 €	16,70 €	17,93 €
VIGILANT, S.A.	250.283,04 €	<b>14,84 €</b>	<b>15,94 €</b>	14,44 €	15,55 €
		<b>15,64 €</b>	<b>16,84 €</b>	15,25 €	16,44 €
SECURITAS SEGURIDAD S.A.	253.716,32 €	<b>14,88 €</b>	<b>16,54 €</b>	15,96 €	17,15 €
		<b>16,21 €</b>	<b>17,99 €</b>	16,83 €	18,09 €

Revisadas las ofertas, se observa que la presentada por la empresa VIGILANT, S.A., supera en todos sus tramos precio/hora, los precios máximos unitarios homologados, según lo estipulado en la **CLÁUSULA PRIMERA DE FORMALIZACIÓN CONTRACTUAL DEL ACUERDO MARCO DE ADOPCIÓN DE TIPO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN. DE MURCIA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS A PRESTAR POR EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA**, de fecha 05 de abril de 2017. Visto lo cual se propone la exclusión del procedimiento.





Indicar que la empresa SECURITAS SEGURIDAD S.A., ha utilizado diferentes precios hora para cada una de las anualidades; por ello se han tomado como referencia los de la anualidad de 2019 al ser los más elevados, encontrándose por debajo de los estipulados como máximos homologados.

Se continúa el proceso de valoración con las empresas restantes.

#### 4. OFERTAS DESPROPORCIONADAS O CON VALORES ANORMALES.

Como parámetro objetivo para considerar que una oferta es anormal o desproporcionada en los contratos basados, se considerará que una proposición no puede ser cumplida cuando la oferta se realice por debajo del 5 % de la media aritmética de todas las ofertas.

MEDIA ARITMÉTICA	5 %	LÍMITE VALOR ANORMAL
249.954,29 €	12.497,71 €	237.456,58 €

No se observa que las oferta presentadas por las empresas., incurran en los parámetros de oferta desproporcionada o con valores anormales establecida por debajo del 5 % de la media aritmética de las mismas.

#### 5. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS.

##### 5.1. PRECIO.

A	PRECIO	70 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>A la oferta más económica se le asignará la máxima puntuación.</li> <li>La puntuación del resto de las licitantes se calculará atendiendo a la siguiente formula:</li> </ul> <p style="text-align: center;"> <b>OFERTA MÁS ECONÓMICA</b>            ----- X 70  <b>OFERTA A EVALUAR</b> </p>	De 0 a 70 puntos

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA IVA EXCLUIDO	PUNTUACIÓN
SURESTE SEGURIDAD, S.L	252.013,12 €	67,81
SECURITAS SEGURIDAD, S.A.	253.716,32 €	67,36
SALZILLO SEGURIDAD S.A.	244.133,44 €	70,00

##### 5.2. BOLSA GRATUITA DE HORAS.

B	BOLSA GRATUITA DE HORAS. Para las eventualidades que se produzcan durante la ejecución del contrato. Dicha Bolsa Horaria no podrá superar las 250 horas.	10 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>A la oferta máxima de 250 horas, se le asignará la máxima puntuación.</li> <li>La puntuación del resto de las licitantes se calculará atendiendo a la siguiente formula:</li> </ul> <p style="text-align: center;"> <b>OFERTA HORAS A VALORAR</b>            ----- X 10  <b>250</b> </p>	De 0 a 10 puntos





EMPRESA LICITADORA	BOLSA HORAS	PUNTUACIÓN
SURESTE SEGURIDAD, S.L	250	10,00
SECURITAS SEGURIDAD S.A.	250	10,00
SALZILLO SEGURIDAD S.A.	250	10,00

**6. RESUMEN PUNTUACIONES CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS, CONTENIDOS EN EL SOBRE C.**

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN PRECIO	PUNTUACIÓN BOLSA HORAS	PUNTUACIÓN TOTAL
SURESTE SEGURIDAD, S.L.	67,81	10,00	77,81
SECURITAS SEGURIDAD S.A.	67,36	10,00	77,36
SALZILLO SEGURIDAD S.A.	70,00	10,00	80,00

**7. PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

Nº ORDEN	EMPRESA	PRECIO	BOLSA HORARIA	PROYECTO TRABAJO	TOTAL
1º	SURESTE SEGURIDAD, S.L.	67,81	10,00	20,00	<b>97,81</b>
2º	SECURITAS SEGURIDAD S.A.	67,36	10,00	18,00	<b>95,36</b>
3º	SALZILLO SEGURIDAD S.A.	70,00	10,00	13,00	<b>93,00</b>

Vistas las puntuaciones obtenidas en los diferentes criterios de valoración, indicar que la empresa **SURESTE SEGURIDAD, S.L.**, obtiene la puntuación más alta, por lo que se elabora el presente **Informe**, trasladándose el mismo, a los efectos oportunos.

EL JEFE DEL CECON  
DEL SERVICIO DE SEGURIDAD  
Benigno Sánchez Martínez

EL JEFE DEL SERVICIO DE SEGURIDAD  
RESPONSABLE DEL ACUERDO MARCO  
Manuel Abellán Palazón

EL JEFE DE SECCIÓN  
DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
José Antonio Jiménez Aracil

